



I.-	Funcionario	: JESSICA CATALINA VALLEJOS LLANQUINAO
	Departamento	: COMUNITARIO Y VECINAL
	Decreto (contrato)	: DRC N°2221 DEL 13/02/2026
	Centro de costo o ítem	: 14.05.01
	Nombre Programa	: TALLERES Y AYUDAS TÉCNICAS- DISCAPACIDAD

II.-	Boleta Número	: N°50
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$690.176.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$690.176.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***



III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

1.

BRINDAR POR LO MENOS 4 VECES AL MES APOYO INTEGRAL A CUIDADORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON DEPENDENCIA SEVERA EN LA COMUNA DE TEMUCO, MEDIANTE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO DE ESPACIOS DE DESCANSO, ASISTENCIA EN ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL CON VISITAS DE PROFESIONALES, DEJANDO EVIDENCIA EN ACTAS, LISTAS DE BENEFICIARIOS Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, CON EL FIN DE REDUCIR LA SOBRECARGA Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CUIDADORES Y USUARIOS.
2.

ASISTENCIA REALIZADA POR UN TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA (TENS) EL CUAL CUIDARÁ EN EL DOMICILIO A LA PERSONA QUE PRESENTA DEPENDENCIA SEVERA O MODERADA. EL CUIDADOR DE RESPIRO RELEVARÁ AL FAMILIAR CUIDADOR, PROPORCIONANDO UN DÍA DE DESCANSO SEMANAL DEL CUIDADOR PRINCIPAL POR UN PERIODO DE 8 SEMANAS (DOS MESES) CON CADA FAMILIA. CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA Y SUS FAMILIAS.
3.

REGISTRO DE ATENCIÓN EN GOVERNA DE AL MENOS 8 ATENCIONES DE USUARIOS DEL TALLER CUIDADORES DE RESPIRO 1 VEZ DE FORMA MENSUAL.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- BRINDE POR LO MENOS 4 VECES AL MES APOYO INTEGRAL A CUIDADORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON DEPENDENCIA SEVERA EN LA COMUNA DE TEMUCO, MEDIANTE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO DE ESPACIOS DE DESCANSO, ASISTENCIA EN ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL CON VISITAS DE PROFESIONALES, DEJANDO EVIDENCIA EN ACTAS, LISTAS DE BENEFICIARIOS Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, CON EL FIN DE REDUCIR LA SOBRECARGA Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CUIDADORES Y USUARIOS. COMO POR EJEMPLO A DON RAUL CHAVEZ (CUIDADORA: SILVIA NAHUEL PAN), ELBA BUSTAMANTE (SIN CUIDADOR), OSCAR VASQUEZ (CUIDADOR: ALICIA RUMINOT), TERESA QUINTREMIL (MARIO CURRIN) ATENDOLFO PINO (CUIDADOR: PALEMON PINO) A QUIENES BRINDE ESPACIO DE DESCANSO, ASISTENCIA BÁSICAS EN CUIDADOS DIARIOS COMO ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, ASEO CORPORAL COMPLETO, ENTRE OTRAS, LABORES REALIZADAS AJUSTADAS EN INFORME DE REGISTRO DE GOBERNA.
- REALICE ASISTENCIA A DOMICILIO A LA PERSONA QUE PRESENTA DEPENDENCIA SEVERA O MODERADA. RELEVÉ AL FAMILIAR CUIDADOR, PROPORCIONANDO UN DÍA DE DESCANSO SEMANAL DEL CUIDADOR PRINCIPAL POR UN PERIODO DE 8 SEMANAS (DOS MESES) CON CADA FAMILIA. CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA Y SUS FAMILIAS. COMO POR EJEMPLO A DON RAUL CHAVEZ (CUIDADORA: SILVIA NAHUEL PAN), ELBA BUSTAMANTE (SIN CUIDADOR), OSCAR VASQUEZ (CUIDADOR: ALICIA RUMINOT), TERESA QUINTREMIL (MARIO CURRIN) ATENDOLFO PINO (CUIDADOR: PALEMON PINO) A QUIENES BRINDE ESPACIO DE DESCANSO, ASISTENCIA BÁSICAS EN CUIDADOS DIARIOS COMO ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, ASEO CORPORAL COMPLETO, ENTRE OTRAS, PARA BRINDAR ESPACIO DE DESCANSO ALA CUIDADOR AL MENOS 1 VEZ POR SEMANA. LABORES REALIZADAS AJUSTADAS EN INFORME DE REGISTRO DE GOVERNA.
- REGISTRE LA ATENCIÓN EN GOVERNA DE AL MENOS 8 ATENCIONES DE USUARIOS DEL TALLER CUIDADORES DE RESPIRO 1 VEZ DE FORMA MENSUAL. ATENCIONES SUBIDAS A LA PLATAFORMA DE GOVERNA Y DETALLADAS EN EVIDENCIA. COMO POR EJEMPLO A DON RAUL CHAVEZ (CUIDADORA: SILVIA NAHUEL PAN), ELBA BUSTAMANTE (SIN CUIDADOR), OSCAR VASQUEZ (CUIDADOR: ALICIA RUMINOT), TERESA QUINTREMIL (MARIO CURRIN) ATENDOLFO PINO (CUIDADOR: PALEMON PINO) DE QUIENES REGISTRE LABORES DIARIAS EN PLATAFORMA DE GOVERNA Y ADJUNTAS EN EVIDENCIA.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.

JESSICA CATALINA VALLEJOS LLANQUINAO

FARIDE ALARCON SAN MARTIN
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL

DIRECCION de Desarrollo Comunitario
DIRECTOR
MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO